

# UNIVERSIDADES

**6523** RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2004, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el Plan de Estudios conducente al título oficial de Licenciado en Comunicación Audiovisual (sólo 2.º ciclo), a impartir en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Una vez homologado por el Consejo de Coordinación Universitaria el plan de estudios para la obtención del título oficial de Licenciado en Comunicación Audiovisual (sólo 2.º ciclo), mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 17 de febrero de 2004, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto la publicación del Plan de Estudios de Licenciado en Comunicación Audiovisual (sólo 2.º ciclo), que queda estructurado como figura en el anexo.

A Coruña, 11 de marzo de 2004.—El Rector, José María Barja Pérez.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO LICENCIADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (2º CICLO)

I. MATERIAS TRONCALES

ciclo	curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	tot	teo	prac	Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
2	4	Derecho de la información	Derecho de la información	7,5 (7T+0,5A)	5	2,5	Información y derechos fundamentales. Plasmación en la Constitución Española. Régimen jurídico de la información y la comunicación. Estudio teórico y supuestos prácticos en mensajes, medios y sujetos. Deontología profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Derecho Administrativo</li> <li>▪ Derecho Constitucional</li> </ul>
2	3	Estructura del sistema audiovisual	Estructura del sistema audiovisual	9 (8T+1A)	4	5	Descripción e investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunicación audiovisual y publicidad</li> <li>▪ Organización de empresas</li> <li>▪ Periodismo</li> </ul>
2	3	Narrativa audiovisual	Narrativa audiovisual	12	4	8	Sistemas y procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunicación audiovisual y publicidad</li> <li>▪ Periodismo</li> </ul>
2	4	Producción y realización audiovisuales	Producción y realización audiovisuales	13,5 (13T+0,5A)	4	9,5	Técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunicación audiovisual y publicidad</li> </ul>
2	3	Teoría de la comunicación audiovisual	Teoría de la comunicación audiovisual	7,5 (7T+0,5A)	5	2,5	Teoría de la Comunicación Audiovisual. Conceptuación y análisis de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución histórica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunicación audiovisual y publicidad</li> <li>▪ Periodismo</li> </ul>

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDADE DA CORUÑA  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (2º CICLO)**II. MATERIAS OBLIGATORIAS**

ciclo	curso <sup>1</sup>	Denominación	tot	teo	prac	Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento <sup>2</sup>
2	3	Grafismo digital	6	2	4	Grafismo vectorial. Tratamiento digital de imágenes. Herramientas informáticas para la creación gráfica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>• Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>• Expresión Gráfica en la Ingeniería</li> <li>• Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría</li> <li>• Proyectos de Ingeniería</li> </ul>
2	3	Animación digital	7,5	4	3,5	Fundamentos de animación tradicional. Animación 2D raster y vectorial. Fundamentos de modelado 3D. Fundamentos de visualización realista y animación 3D	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>• Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>• Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría</li> </ul>
2	3	Fundamentos tecnológicos del multimedia	15	5	10	Sistemas, soportes y formatos para la comunicación multimedia. Tecnología informática, telemática y audiovisual aplicada a la multimedia. Fundamentos de programación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>• Ingeniería telemática</li> </ul>
2	4	Fotografía, vídeo y audio	4,5	3	1,5	Fundamentos teóricos y criterios de composición de la imagen y del audio. Herramientas y tecnologías de la imagen y el audio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>• Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> </ul>
2	4	Diseño aplicado	4,5	3	1,5	Diseño de interfaces. Análisis gráfico comparado de contenidos visuales. Legibilidad, usabilidad, tipografía y composición gráfica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión Gráfica en la Ingeniería</li> <li>• Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría</li> <li>• Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>• Proyectos de Ingeniería</li> </ul>
2	4	Guión	4,5	3	1,5	Desarrollo de guiones en todas las formas narrativas audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>• Periodismo</li> </ul>

<sup>1</sup> La especificación por curso es opcional para la Universidad.<sup>2</sup> Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDADE DA CORUÑA  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (2º CICLO)**II. MATERIAS OBLIGATORIAS**

ciclo	curso <sup>1</sup>	Denominación	tot	teo	prac	Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento <sup>2</sup>
2	4	Diseño de producción y dirección artística	4,5	3	1,5	Elementos de ambientación y puesta en escena	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>• Periodismo</li> </ul>
2	4	Proyecto final	4,5	3	1,5	Desarrollo y realización de un proyecto audiovisual contemplado en todas sus fases	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>• Periodismo</li> <li>• Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>• Ingeniería telemática</li> <li>• Expresión Gráfica en la Ingeniería</li> <li>• Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría</li> <li>• Proyectos de Ingeniería</li> </ul>

## ANEXO 3-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (2º CICLO)

**III. MATERIAS OPTATIVAS**Créditos totales para optativas<sup>3</sup>: 27 (segundo ciclo)

Denominación <sup>4</sup>	tot	teo	prac	Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento. <sup>5</sup>
Marketing Audiovisual (4º)	4,5	3	1,5	Políticas estratégicas y operativas de producto, precio, distribución y comunicación. Análisis y comportamiento de la audiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercialización e Investigación de mercados</li> <li>Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> </ul>
Guión multimedia (4º)	4,5	1,5	3	Desarrollo de guiones sobre formas narrativas no lineales. Estructuras de navegación multimedia y comunicación interactiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>Periodismo</li> </ul>
Gestión de proyectos (4º)	4,5	3	1,5	Generación de ideas, programación y organización de proyectos audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercialización e Investigación de mercados</li> <li>Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>Organización de Empresas</li> </ul>
Diseño gráfico y comunicación visual (3º)	4,5	1,5	3	Fundamentos plásticos y compositivos del diseño gráfico. Forma, color, tipografía. Diseño y comunicación. Símbolo e icono. Metáforas visuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>Periodismo</li> <li>Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría</li> <li>Proyectos de Ingeniería</li> </ul>
Géneros audiovisuales y experimentación multimedia (4º)	4,5	1,5	3	Descripción de los géneros audiovisuales. Expresión artística y comunicación en los media. Arte multimedia y en la red	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>Periodismo</li> <li>Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>Proyectos de Ingeniería</li> </ul>

<sup>3</sup> Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.<sup>4</sup> Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.<sup>5</sup> Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 3-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (2º CICLO)

**III. MATERIAS OPTATIVAS**

Denominación <sup>4</sup>	tot	teo	prac	Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento. <sup>5</sup>
Redes (3º-4)	4,5	1,5	3	Fundamentos de las redes de telecomunicación. Redes de contribución: telefonía móvil, fija, redes de datos, internet, etc. Redes de distribución y difusión: redes de radio-enlace, de satélite, internet, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>Ingeniería Telemática</li> <li>Lenguajes y Sistemas Informáticos</li> </ul>
Gestión documental (3º ó 4º)	4,5	1,5	3	Fundamentos de bases de datos. Gestores de bases de datos, motores de búsqueda, gestión del conocimiento. Gestión aplicada a la información documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biblioteconomía y Documentación</li> <li>Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> </ul>
Programación multimedia (3º ó 4º)	4,5	1,5	3	Programación de aplicaciones multimedia. Lenguajes de programación aplicados al diseño funcional de los interfaces. Programación orientada a los medios de comunicación digital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>Ingeniería Telemática</li> </ul>
Servicios telemáticos audiovisuales (4º)	4,5	3	1,5	Servidores de video, tv, radio, etc. En internet. Grabación, codificación y emisión de video y audio por medios telemáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>Ingeniería Telemática</li> <li>Lenguajes y Sistemas Informáticos</li> </ul>
Animación 3D (4º)	9	3	6	Modelado avanzado 3D: Blend shapes, carácter setup, metaballs, sistemas de partículas, animación procedural, cinemática inversa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría</li> </ul>
Animación 3D avanzada (4º)	4,5	3	1,5	Formas especiales de modelado, pelo, ropa, etc. Shaders especiales, sistemas de cálculo específicos, modelos extensos, captura de movimientos, programación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría</li> </ul>
Interacción 3D (4º)	4,5	1,5	3	Entornos tridimensionales interactivos. Entornos multiusuario, animación 3D on-line. Simulación en tiempo real, entornos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría</li> </ul>

ANEXO 3-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (2º CICLO)

**III. MATERIAS OPTATIVAS**

Denominación <sup>4</sup>	tot	teo	prac	Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento. <sup>5</sup>
Postproducción de audio y video (4º)	4,5	1,5	3	Técnicas de edición, mezcla y posproducción en audio y video. Creación digital de efectos visuales. Montaje y edición de banda sonora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>• Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>• Ingeniería Telemática</li> </ul>
Audio y música digital (3º ó 4º)	4,5	1,5	3	Sonido, fundamentos de composición musical, paisajes sonoros, audio como soporte y apoyo narrativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</li> <li>• Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>• Ingeniería Telemática</li> <li>• Música</li> <li>• Teoría de la Señal y Comunicación</li> </ul>

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

( 1 ) LICENCIADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL ( 2º CICLO )

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO ( 2 )

3.- CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

( 3 ) FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

4.- CARGA LECTIVA GLOBAL  CRÉDITOS ( 4 )

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN ( 5 )	PROYECTO FIN DE CARRERA	TOTALES
2º	3º	28,5	28,5	9	9	0	75
	4º	21	22,5	18	9	4,5	75

- ( 1 ) Se indicará lo que corresponda
- ( 2 ) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R. D. 1497 ( de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo, de sólo 2º ciclo ) y las previsiones del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- ( 3 ) Se indicará el centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración que corresponda por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- ( 4 ) Dentro de los límites establecidos por el R. D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.
- ( 5 ) Al menos el 10% de la carga lectiva global

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  ( 6 ).

6.  SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

( 7 )

PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS    
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA ( 8 )

7.- AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS ( 9 )

- 2º CICLO  AÑOS

8.- DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS / CLÍNICOS
3º	75	33	42
4º	75	37,5	37,5

- ( 6 ) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- ( 7 ) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- ( 8 ) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "trabajo fin de carrera", etc. así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de este.
- ( 9 ) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.b) Ordenación temporal en el aprendizaje

Las asignaturas están organizadas en cursos y cuatrimestres. Se han ordenado de acuerdo con una secuencia lógica de aprendizaje y equilibrando, dentro de lo posible, la carga lectiva de los distintos cursos. Su secuencia completa se recoge en las tablas siguientes:

TERCER CURSO	tipo	créditos	teóricos	prácticos	período	CI	C2
Estructura de la comunicación audiovisual	T	9	4	5	C		9
Narrativa audiovisual y multimedia	T	12	4	8	A	7,5	4,5
Teoría de la comunicación audiovisual	T	7,5	5	2,5	C	7,5	
Grafismo digital	D	6	2	4	C	6	
Fundamentos tecnológicos del multimedia	D	15	5	10	A	7,5	7,5
Animación digital	D	7,5	4	3,5	C	7,5	
Optativas	O	9					4,5 4,5
Libre elección	L	9					

CUARTO CURSO	tipo	créditos	teóricos	prácticos	período	CI	C2
Fotografía, vídeo y audio	D	4,5	3	1,5	C		4,5
Derecho de la información	T	7,5	5	2,5	C	7,5	
Producción y realización de audiovisuales	T	13,5	4	9,5	A	7,5	6
Guión	D	4,5	3	1,5	C	4,5	
Diseño aplicado	D	4,5	3	1,5	C	4,5	
Diseño de producción y dirección artística	D	4,5	3	1,5	C	4,5	
Optativas	O	22,5					9 13,5
Libre elección	L	9					
Proyecto final	PF	4,5	3	1,5	C		4,5

Los alumnos podrán cursar las asignaturas atendiendo al orden natural de las mismas, teniendo en cuenta las normas de matrícula de la Universidad de Coruña.

1.c) Período de escolaridad mínimo.

No se establece ningún período de escolaridad mínimo.

2. Asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento.

Cumplimentado en el Anexo 2 -A

3. Aclaraciones y justificaciones

3.a) Créditos por equivalencia.

Los créditos por equivalencia, se considerarán dentro del grupo de libre configuración. Su aprobación será realizada por una comisión designada por la Junta de Facultad. En general, se asignará un crédito por cada 20 horas de trabajo efectivo y hasta un máximo de 10 créditos. Se podrán obtener en los siguientes casos:

- Prácticas en empresas. Deberán ser supervisadas por un profesor, que propondrá el número de créditos a asignar en cada caso.
- Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios. Serán propuestos por los Departamentos antes del comienzo de cada período de matrícula.
- Estudios realizados en el marco de convenios suscritos por la Universidad. En este caso pueden suponer la convalidación de cualquier tipo de asignatura.

3.b) Proyecto fin de carrera.

El Centro regulará las normas sobre la realización, presentación y evaluación del proyecto fin de carrera.

- La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
  - Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º del R.D. 1497/87.
  - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1º R.D. 1497/87).
  - Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2º, 4º R.D. 1497/87).
  - En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11º R.D. 1497/87).
- Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2 -A.
- La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes, según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

ÍNDICE

- Ordenación y régimen de acceso.
    - Régimen de acceso al segundo ciclo.
    - Ordenación temporal del aprendizaje.
    - Período de escolaridad mínimo.
  - Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento.
  - Aclaraciones justificativas de la acreditación del ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices propias del título.
    - Créditos por equivalencia.
    - Proyecto fin de carrera.
    - Créditos por libre configuración.
    - Seguimiento de la ejecución del plan.
  - Régimen de acceso al segundo ciclo
- Según lo establecido en el Orden de 5 de junio de 1992 (BOE de 12 de junio de 1992) por la que se establecen las titulaciones y estudios previos del primer ciclo, así como los complementos de formación con los que se puede acceder a las enseñanzas del segundo ciclo, conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Comunicación Audiovisual.
- Podrán acceder al segundo ciclo de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual, quienes cumplan los siguientes requisitos:
- Directamente, quienes hayan cursado el 1º ciclo de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual
  - Directamente, quienes hayan superado el 1º ciclo de las licenciaturas en Periodismo o en Publicidad y Relaciones Públicas
  - Quienes estén en posesión de un título universitario de carácter oficial o hayan superado un 1º ciclo de estudios universitarios oficiales, cursando los complementos de formación siguientes:

Materias	Tipo	CT	CP	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
Comunicación e información audiovisual	CO	6	6	Estudio y capacitación en la tecnología, el análisis y la expresión en formas y medios impresos y audiovisuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>Periodismo</li> </ul>
Teoría de la comunicación y teoría de la información	CO	8	2	Estudio de los elementos, formas, procesos y estructuras de la comunicación, así como de los métodos de investigación en comunicación. Evolución histórica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>Periodismo</li> <li>Psicología Social</li> <li>Sociología</li> </ul>
Lengua	CO	4	4	Introducción teórico-práctica al conocimiento y uso de la lengua española o de la otra lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma donde radique la universidad, a elección del alumno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Filología correspondiente</li> </ul>